



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

15-3-1251
Número: 169 Fojas: 5
Copia:
Clase:
Destino: *Santona*

515/1996

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE POLICIA MUNICIPAL**

PRESIDENTE: Silvio BOCCHICCHIO
PRESIDENTE SUPLENTE: Gastón AYALA
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Tomás BERTOTTO
VOCAL: Hugo ROMERO
VOCAL: Juan Manuel ROMANO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 13 de marzo de 2019.-

ASUNTO N°: 1102/2018

EXPEDIENTE N°: 515/1996.-

REFERENTE: Del Señor Miguel Alfredo Mamani. El señor Miguel Alfredo Mamani solicita excepción referente al scoring.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Policía Municipal ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja remitir el asunto a archivo.

Convalidan los presentes según Acta N° 01/2019:

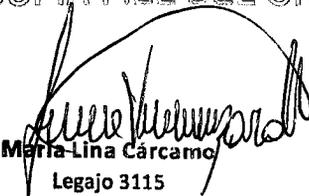
C.D
M.L.C
<i>[Signature]</i>

[Handwritten signatures]



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

ACTA N° 1/2019

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE POLICÍA MUNICIPAL

En la ciudad de Ushuaia a los 13 días del mes de marzo del año 2019, siendo la hora 13:05, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Policía Municipal, con la presencia del presidente de la comisión Silvio BOCCHICCHIO por ECoS, de los concejales Juan Manuel ROMANO por la UCR, Juan Carlos Pino y Hugo ROMERO por el FPV y Gastón AYALA y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF.

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar dictamen final de comisión a los siguientes asuntos:

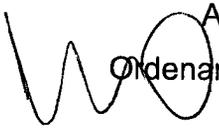
Asunto 1344/2018, expediente 101/2014. Del señor Silvio Adrián Villagra. Quien solicita estacionamiento por discapacidad en su domicilio, sito en Monseñor Scriva 1986. Se aconseja aprobar minuta de comunicación informándole que deberá realizar el trámite ante la Dirección de Tránsito Municipal.

Asunto 1102/2018, expediente 515/1996. Del señor Miguel Alfredo Mamani. Quien solicita excepción al scoring. Se aconseja remitir el asunto a archivo debido a la existencia de la Ordenanza Municipal N° 5555.

Asunto 979/2018, expediente 412/1994. Del señor Hugo Darío Winschel. Quien solicita que se derogue la Ordenanza Municipal N° 5429. Se aconseja remitir el asunto a archivo debido a la existencia de la Ordenanza Municipal N° 5542.

 Asunto 875/2018, expediente 498/2006. De la Comisión Permanente de Policía Municipal. Dictamen Final sobre asunto 629/18 referente a la solicitud del señor Alberto Grenz de ser exceptuado de la habilitación municipal para el vehículo dominio FMN 678 marca Mercedes Benz. Se aconseja remitir el asunto a archivo debido a la existencia de la Ordenanza Municipal N° 5557.

 Asunto 663/2017, expediente 144/1994. Del Colegio Dr. José María Sobral. El señor Juan Carucci solicita cambio de circulación de la calle Yámana. Se aconseja remitir asunto a conocimiento de bloque.

 Asunto 591/2017, expediente 1038/1998. Propuesta Republicana. Proyecto de Ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a retirar de forma gradual

 "Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

reductores de velocidad, lomas de burro y badenes instalados sobre las arterias del circuito prioritario. Se aconseja remitir asunto a conocimiento de bloque.

Asunto 407/2017, expediente 504/2001. Propuesta Republicana. Proyecto de Ordenanza referente a crear en el ámbito de la Municipalidad de Ushuaia la Escuela Municipal de Manejo. Se aconseja remitir asunto a conocimiento de bloque.

Con los siguientes asuntos se decide:

Asunto 1396/2018, expediente 515/1996. Del señor Leandro Poblete Barrionuevo. Quien solicita excepción al scoring. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Dirección de Tránsito Municipal y al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, quienes deberán traer un informe sobre la situación del vecino.

Asunto 930/2018, expediente 515/1996. Del Frente para la Victoria. Proyecto de Ordenanza referente a exceptuar al señor Walter Daniel Fernández del cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 5338. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Dirección de Tránsito Municipal y al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, quienes deberán traer un informe sobre la situación del vecino.

Asunto 614/2018, expediente 515/1996. Del señor Daniel Ezequiel Torres. Quien solicita se evalúe su situación, dado que al renovar su licencia de conducir para cambiar la categoría de B1 a D2 le retuvieron el carnet ya que se había detectado que se encontraba inhabilitado por sistema de scoring hasta el 25/05/2020. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Dirección de Tránsito Municipal y al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, quienes deberán traer un informe sobre la situación del vecino.

Asunto 1355/2018, expediente 32/1984. Propuesta Republicana. Proyecto de Ordenanza referente a crear el registro de aspirantes a licencias del servicio público de taxis para personas con algún tipo de discapacidad. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Asociación de Taxis, a la Dirección de Transporte y al Consejo Municipal de Discapacidad para obtener opinión técnica sobre el proyecto.

Asunto 1228/2018, expediente 354/2005. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de Ordenanza referente a adherir a la Ley Provincial N° 1203 que regula la publicidad, promoción, consumo y venta de los productos elaborados con tabaco en el ámbito de la



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Lina Carcano
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Provincia. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Dirección de Transporte para obtener opinión técnica sobre el proyecto.

Asunto 880/2018, expediente 504/2001. Propuesta Republicana. Proyecto de Ordenanza referente a adherir al Decreto Nacional 32/2018, mediante el cual se actualiza y modifica el Decreto Reglamentario 779/1995 de la Ley Nacional de Tránsito 24.449. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Dirección de Transporte para obtener opinión técnica sobre el proyecto.

Asunto 829/2017, expediente 272/2000. Propuesta Republicana. Proyecto de Ordenanza referente a modificar el artículo 2º de la Ordenanza Municipal Nº 5200. Se resuelve remitir nota de comisión invitando para el día 27 de marzo de 2019 a la Dirección de Tránsito Municipal y al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas para obtener opinión técnica sobre el proyecto.

Asunto 1432/2018, expediente 25/2018. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1036/2018, expediente 88/1989. Del Espacio de Concertación Social. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 1012/2018, expediente 88/1989. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 999/2018, expediente 32/1984. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 836/2018, expediente 66/2011. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 794/2018, expediente 32/1984. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener el asunto en comisión para mayor estudio.

Asunto 308/2018, expediente 456/2005. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1579/2017, expediente 128/1984. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1578/2017, expediente 69/2010. Del Frente para la Victoria. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1472/2017, expediente 1242012. De la Escuela Julio Verne. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Policía
Municipal**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


María Lina Cárcamo
Legajo 3115
Concejo Deliberante

Asunto 144/2017, expediente 272/2000. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1956/2016, expediente 309/2009. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1952/2016, expediente 360/2002. Propuesta Republicana. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 1303/2014, expediente 136/1998. De la Unión Cívica Radical. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Asunto 587/2011, expediente 515/1996. Del Movimiento Popular Fueguino. Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.

Siendo la hora 13:36 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----







